

EDICTO

Nº Edicto: 14846

Carátula: HUENOHUEQUE JUAN ANTONIO Y OTRA C/ ECHALECU EUSEBIO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:CH-57300-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/12/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/01/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6250

Texto del edicto:

La Dra. Andrea V. de la Iglesia Jueza subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, con domicilio en calle 9 de Julio N° 221- 1º Piso- de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Única a cargo de la Dra. Guadalupe N. Garcia, cita y emplaza por el término de DIEZ (10) días, a Eusebio ECHALECU, sin D.N.I. conocido y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble identificado catastralmente como 08-1-H-137-07 sito en calle República Argentina N° 55 de Choele Choel, Río Negro; para que comparezcan a estar a derecho y contestar demanda, en los autos: "HUENOHUEQUE JUAN ANTONIO Y OTRA C/ ECHALECU EUSEBIO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (ORDINARIO)" Expte. N° CH-57300-C-0000, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente en turno (Art. 791 del CPCyC). Publíquese por Dos días.- (Fdo.)

Número Edicto Puma: 5-2023-002747